

<b>ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SERREJÓN EL 10 DE JUNIO DE 2015</b>
---

Hora de celebración: 13'05
----------------------------

Lugar: Casa Consistorial de SERREJÓN
--------------------------------------

Tipo de Sesión: <b>EXTRAORDINARIA</b>
---------------------------------------

Convocatoria: <b>PRIMERA</b>
------------------------------

<b><u>Señores Asistentes:</u></b>
-----------------------------------

**Alcaldesa:**

D<sup>a</sup>. Nélide Martín Hernández

**Concejales presentes:**

Grupo Socialista:

D. Ricardo Campos Sánchez

D. Gustavo Gil Jiménez

Grupo Popular-Extremadura Unida:

D<sup>a</sup>. Melisa Campos Murillo

Grupo Izquierda Unida:

D. Domingo Moreno Gómez

**Secretario:**

D. Antonio González Matías

**Miembros ausentes:**

D<sup>a</sup>. María Verónica Martín Sánchez

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Sonsoles Vinagre Mateos

**Excusaron su asistencia:**

D<sup>a</sup>. María Verónica Martín Sánchez

En Serrejón, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, a diez de junio de dos mil quince.

Convocados y, notificado el orden del día comprensivo de los asuntos a tratar se reúnen, en primera convocatoria, bajo la presidencia de Doña Nélide Martín Hernández, Alcaldesa del Ayuntamiento, los señores concejales que anteriormente se expresan, asistidos del Secretario General de la Corporación, para celebrar sesión extraordinaria y pública, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, al solo efecto de aprobar el acta de la última sesión celebrada.

Siendo las trece horas y cinco minutos la Presidencia declara abierto el acto, procediéndose a tratar los asuntos incluidos en el orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos.

**I.- ACTA ANTERIOR.-** La Presidencia pregunta a los asistentes si tienen que formular alguna observación al acta de las sesiones anteriores correspondiente a la ordinaria de

fecha 6 de marzo de 2015, extraordinaria de fecha 28 de abril de 2015 y extraordinaria urgente de 28 de abril de 2015, que han sido distribuidas con la convocatoria.

No se formulan observaciones, resultando aprobada sin enmiendas.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levantó la sesión, siendo las trece horas y diez minutos, extendiéndose el presente acta que yo, el Secretario, certifico.

Vº Bº  
LA ALCALDESA